

Derecho Mercantil I

Código: 102271
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	2	2

Contacto

Nombre: Eliseo Sierra Noguero

Correo electrónico: Eliseo.Sierra@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

No hay requisitos previos.

Los grupos 1, 2, 3 y 52 de Derecho son en castellano. Los grupos 51 de Derecho y 70 de ADE-Derecho son en catalán.

Objetivos y contextualización

Alcanzar un buen conocimiento de las principales instituciones de Derecho mercantil relacionadas con las fuentes del derecho mercantil, el estatuto jurídico del empresario, la propiedad industrial, el derecho de la competencia y las sociedades mercantiles.

Competencias

- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.

Resultados de aprendizaje

1. Contextualizar el Derecho mercantil dentro del ordenamiento jurídico, su función y su utilidad en el tráfico empresarial.
2. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
3. Distinguir críticamente la trayectoria histórica en la aprobación de las normas mercantiles y en la formación de los usos de comercio y estar en disposición de prever soluciones jurídicas alternativas.
4. Exponer públicamente casos prácticos y sus posibles soluciones jurídicas.

5. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
6. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
7. Ofrecer una respuesta justa y eficaz a los casos prácticos que se planteen a partir de los conocimientos adquiridos.
8. Sintetizar los principios esenciales de la jurisprudencia dominante en los principales aspectos relativos a la actividad económica y empresarial.

Contenido

Concepto, evolución histórica y fuentes del Derecho Mercantil.

El empresario. Contabilidad. Registro Mercantil. El establecimiento mercantil.

Derechos de la propiedad industrial sobre patentes y otras invenciones industriales y sobre marcas y otros signos distintivos

Derecho de la competencia: Defensa de la competencia y competencia desleal.

Teoría general de las sociedades mercantiles.

Las sociedades personalistas: la sociedad colectiva y la sociedad comanditaria.

Las sociedades de capital: Aspectos básicos. Procedimientos de fundación. Las acciones y las participaciones sociales. Las obligaciones. La junta general. El órgano de administración. Las cuentas anuales. La modificación de los estatutos. La separación y exclusión de socios. Las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. La disolución y la liquidación de las sociedades mercantiles.

Sociedades mercantiles especiales y grupos de sociedades.

Metodología

El / la profesor / a pondrá en marcha las actividades formativas que considere adecuadas para facilitar el estudio y el aprendizaje del alumno.

El desarrollo de la docencia de la asignatura y del aprendizaje del estudiante se fundamenta en las siguientes actividades formativas:

1. Actividades dirigidas: actividades donde es el profesor quien desarrolla la parte activa de la clase. Incluye clases magistrales donde el estudiante aprende las bases conceptuales de la materia y su marco jurídico normativo y jurisprudencial. También las clases prácticas, donde los estudiantes, de forma individual o en grupos reducidos, analizan y resuelven junto con el profesor casos prácticos y actividades que los estudiantes desarrollan individualmente o en grupos reducidos, con el apoyo del profesor, orientadas a la preparación de las prácticas evaluables, como la discusión y resolución de casos, comentarios, debates, simulaciones de juicios, entre otras.
2. Actividades autónomas: actividades que los estudiantes desarrollan autónomamente. Incluye entre otras la búsqueda y lectura de bibliografía, normativa y jurisprudencia, estudio y preparación de casos prácticos.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	35	1,4	2, 4, 5, 6

Ejercicios en clase (prácticas y casos, comentarios, debates, simulación de juicios...)	35	1,4	4
Tipo: Autónomas			
Trabajo y estudio fuera del aula	110	4,4	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8

Evaluación

Para cada grupo se publicará en el Campus Virtual, antes del inicio de la docencia, la fecha concreta o la semana de realización de las actividades evaluables, sin perjuicio de que, excepcionalmente y por causas de fuerza mayor, éstas puedan, con preaviso y antelación suficiente, ser modificadas.

La nota de las prácticas y de la participación en clase se hará pública antes del examen final.

Para aprobar la asignatura, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de 3,5 en el examen final y participado en las otras dos actividades evaluativas.

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación pueden presentarse al examen de reevaluación si han obtenido al menos un 3 en cada una de las tres actividades evaluativas (examen final, prácticas y participación en clase).

Las tres actividades evaluativas se tendrán en cuenta para fijar la nota final resultante tanto de la evaluación, como de la reevaluación. Los estudiantes que hagan el examen de recuperación podrán obtener una nota máxima de 7 en la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de trabajos y prácticas	30%	5	0,2	2, 4, 5, 6
Examen final	50%	5	0,2	1, 3, 7, 8
Participación en clase	20%	35	1,4	2, 4, 5, 6

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Broseta Pont, Manuel - Martínez Sanz, Fernando, *Manual de derecho mercantil*, vol. I, última edición, Madrid, Tecnos.

Jiménez Sánchez, Guillermo - Díaz Moreno, Alberto (dirs.), *Derecho mercantil I*, , Barcelona-Madrid-São Paulo, Marcial Pons

Menéndez, Aurelio - Rojo, Angel (dirs.), *Lecciones de derecho mercantil*, vol. I, última edición, Cizur Menor, Thomson Reuters Civitas

Sánchez Calero, Fernando, *Instituciones de derecho mercantil*, vol. I, última edición, Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi.